

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de diciembre de 1963 por la que se nombra Vocal en la Junta interministerial para el estudio y coordinación de la Legislación Militar a don José Antonio Peral Torres.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer que la Junta interministerial encargada del estudio y coordinación de la Legislación Militar, constituida por Orden de 27 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio), quede modificada en la siguiente forma: causa baja el Vocal don Enrique Rolandi Gaité, Capitán de Fragata, y se nombra para sustituirle al también Capitán de Fragata don José Antonio Peral Torres.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 16 de diciembre de 1963.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

ORDEN de 18 de diciembre de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Domingo Vega de la Fuente. Juzgado de Primera Instancia de Valdeorras (Orense). Retirado el 11-12-63.

Alférez de Infantería don Daniel Martínez Serrano. Depósito de Intendencia del Ejército, Logroño. Retirado el 11-12-63.

Alférez de Infantería don Hipólito Nieto Paz. Administración de Correos de Infesto (Asturias). Retirado el 10-12-63.

Alférez de Infantería don Ignacio Sanz Marcos. Delegación de Hacienda de Toledo. Fallecimiento.

Alférez de Infantería don Rafael Gómez Romero. Empresa «Viuda e Hijos de José María Llosa Sabaté, S. L.», Málaga. Retirado el 9-12-63.

Alférez de Artillería don Aquilino Farifias Sánchez. Jefatura de Obras Públicas de Pontevedra. Retirado el 1-12-63.

Alférez de Artillería don Francisco Hernández Ballester. Campsa, Agencia de Cartagena (Murcia). Retirado el 4-12-63.

Brigada de Infantería don José María Andrés Aguilar. Academia Auxiliar Militar de Villaverde (Madrid). Retirado el 6-12-63.

Reemplazo voluntario

Alférez de Infantería don Gregorio Carretero Mata. Retirado el 10-12-63.

Brigada de la Legión don Antonio Jiménez Gallardo. Retirado el 9-12-63.

Sargento de Infantería don Nicolás Casales Iguaz. Retirado el 6-12-63.

Sargento de Infantería don José Herrera Guerrero. Retirado el 10-12-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador de este Instituto en vacante producida por pase a superior categoría de don Francisco de Paula Mitsut Lopez.

ASCENSOS DE ESCALA

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eustaquio Tejada de Pablo.

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Francisco Leal Blanco.

A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Mercedes de Miranda y Rivera.

A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Eugenia Aguado Renedo.

A Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Josefa Alvarez Yáñez.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María Luisa del Río Conde.

En la que se produce en la siguiente categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, se concede el reintegro a doña María Pérez Huete, número uno de los excedentes voluntarios y único que en la actualidad lo tienen solicitado.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 7 de diciembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos en vacante producida por pase a superior categoría de don Amadeo Segundo Lopez Gonzalez.

ASCENSOS DE ESCALA

A Delineante Superior, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eugenio Fernández Carteros, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Paulino Ruiz de Villa y Vallejo, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Delineante Mayor de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Teodoro Azcona Martín.

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Federico Sandoval García.

A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Aguado Macasoli.

A Delineante Principal de primera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel García-Solis Crespo.

A Delineante Principal de segunda, Jefe de Negociado de